

Conferencia de partidos progresistas expulsa al Psuv por «violaciones a la democracia» en Venezuela



Efecto Cocuyo

La Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina y el Caribe (Coppal) determinó la expulsión del Partido Socialista Unido de Venezuela (Psuv), por faltas graves y reiteradas contra los principios y objetivos de la organización.

La Coordinación General de la Coppal ratificó este día el dictamen de la Comisión de Admisiones que recomendó retirar la membresía como partido miembro de pleno derecho al Psuv, por «graves violaciones a los principios y valores de la democracia en Venezuela».

Destacan que esas faltas se manifiestan en «elecciones fraudulentas, persecución política que vive la oposición venezolana, el retiro de tarjetas de participación a partidos políticos opositores utilizando a la justicia y a los órganos electorales para suprimir la participación partidaria, la grave situación de los presos políticos, así como la violación de los derechos humanos», hechos que han sido documentados por la oposición y la comunidad internacional.

La Coppal indicó que en múltiples ocasiones demandó al Gobierno venezolano y al Psuv transparentar los resultados electorales del proceso electoral del 28 de julio del

2024, así como detener la persecución política contra la oposición, liberar a los presos políticos, respetar el Estado de derecho y los derechos humanos de los venezolanos, pero sus planteamientos, que siempre tuvieron una visión constructiva para superar la crisis política que vive ese país, jamás obtuvieron una respuesta positiva.

Alejandro Moreno, presidente del Partido Revolucionario Institucional (PRI) de México y presidente de la Coppal, dijo que después de conocer, estudiar y analizar las solicitudes de expulsión presentadas por los partidos Liberación Nacional de Costa Rica, APRA de Perú e Izquierda Democrática de Ecuador, la Coordinación General de la Coppal determinó retirar la membresía al Psuv, por haber dejado de expresar como partido, “nuestros valores plasmados en la declaración fundacional de Oaxaca, así como en posteriores declaraciones de 1979 a la fecha y el Consenso COPPPAL 2020 que asumimos todos los partidos que hacemos vida en la COPPPAL, donde coincidimos en que somos una organización integrada por partidos democráticos y que rechazamos toda forma de autoritarismos”.

Dijo que la COPPPAL es una organización de partidos progresistas democráticos, que nació para luchar contra todas esas expresiones autoritarias que se manifestaban en el continente, entonces no podemos tolerar que nuestros partidos miembros vayan en contra de estos principios y valores de la democracia que durante 46 años hemos defendido. “Tenemos que ser congruentes con los compromisos que asumimos”, sentenció.

«Hoy es momento de redoblar el paso en la construcción de la Democracia Social, como alternativa viable tanto al populismo depredador, como a las democracias electoreras en decadencia», expresó.

“Seamos claros, bajo riesgo de rasgar nuestro pacto interno, en la COPPPAL no hay cabida para nadie que no tenga un claro compromiso con la democracia social que es nuestro eje y con base en ese compromiso, hoy ratificamos nuestro pacto interno, que marca el comienzo de una nueva etapa de acción política regional y global.

1 de octubre 2025

<https://efectococuyo.com/politica/conferencia-de-partidos-progresistas-expulsa-al-psuv-por-violaciones-a-la-democracia-en-venezuela>

[Descargar PDF](#)

[Copied to clipboard](#)

